



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0036979/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Ing. Agr. Mgter. María Cristina Viviana DEZA, por la cual se la designa en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación exclusiva en la Cátedra de Rumiantes Menores; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 35 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

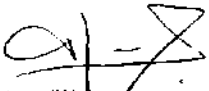
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Mgter. María Cristina Viviana DEZA, Leg. Nº 17.272 en el cargo de Profesora Adjunta, con dedicación exclusiva, por concurso, en la Cátedra de Rumiantes Menores del Departamento de Producción Animal, a partir del 1º de Agosto de 2012 y hasta el 31 de Julio de 2014, por cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 2: Disponer que la Ing. Agr. Mgter. María Cristina Viviana DEZA, Leg. Nº 17.272, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE


Ing. Agr. JUAN MANUEL COMBERI
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. MSc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Ciudad Universitaria - Córdoba

RESOLUCION Nº: 443
E.D./

